



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



C.P. "NUESTRA SEÑORA DEL ÁGUILA"

LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA (TOLEDO)

<http://ceip-msaguila.centros.castillalamancha.es>

C.P. “NUESTRA SEÑORA DEL ÁGUILA”

LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA (TOLEDO)

Web: <http://ceip-nsaguila.centros.castillalamancha.es>

Mail: 45004181.cp@edu.jccm.es

Twitter: @nsaguila

NOTA:

Todas las referencias para las que en este documento se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y a hombres.

ÍNDICE

1. ¿QUÉ ES LA TUTORÍA?

1.1. Objetivos generales

2. ¿QUÉ ES UN PLAN DE TUTORÍA?

2.1. Funciones del tutor

2.2. Concreción de las funciones del tutor

2.2.1. Respecto al alumno

2.2.2. Respecto al grupo

2.2.3. Respecto a la familia

2.2.4. Respecto al centro

2.3. Responsabilidad de todo el profesorado en la acción tutorial

3. NÚCLEOS DE ACTIVIDADES

3.1. Acogida e integración de los alumnos

3.1.1. Objetivos

3.1.2. Contenidos

3.1.3. Actividades

3.1.4. Competencias clave

3.2. Organización y funcionamiento del grupo-clase

3.2.1. Objetivos

3.2.2. Contenidos

3.2.3. Actividades

3.2.4. Competencias clave

3.3. Adquisición de los hábitos de trabajo.

3.3.1. Objetivos

3.3.2. Contenidos

3.3.3. Actividades

3.3.4. Competencias clave

3.4 Desarrollo personal y adaptación escolar

3.4.1. Objetivos

3.4.2. Contenidos

3.4.3. Actividades

3.4.4. Competencias clave

3.5. Participación de la familia

3.5.1. Objetivos

3.5.2. Contenidos

3.5.3. Actividades

3.5.4. Competencias clave

3.6. Proceso de evaluación

3.6.1. Objetivos

3.6.2. Contenidos

3.6.3. Actividades

3.6.4. Competencias clave

4. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1. ¿QUÉ ES LA TUTORÍA?

Es el conjunto de actividades y actuaciones que realiza el profesor para ejercer sus funciones como tutor, entendiendo como tutor la persona con autoridad suficiente encargada de la tutela de alguien, en nuestro caso alumnos y alumnas.

1.2. Objetivos generales

- a) Contribuir a la personalización de la educación en el alumno para favorecer el desarrollo integral de su persona (identidad, orden de valores, autonomía, responsabilidad, sociabilización...).
- b) Prevenir las dificultades de aprendizaje y no sólo asistir las cuando han llegado a producirse, anticipándose a ellas y evitando en lo posible el abandono escolar, el fracaso y la inadaptación.
- c) Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa profesores, alumnos/as y padres, así como entre la comunidad educativa y el entorno.
- d) Propiciar el conocimiento y la aceptación de sus compañeros de tal forma que las diferencias en cuanto a valores, actitudes, manifestaciones o conductas sean respetadas, analizando críticamente y valorarlas como algo enriquecedor.
- e) Preparar al alumno/a para su posterior integración en la sociedad en la que han de vivir, para que respete las normas, defienda los bienes comunes y colabore solidariamente con diferentes situaciones sociales que así lo requieran.
- f) Tomar conciencia de sus propios problemas de salud para adoptar actitudes y comportamientos más adecuados para mejorarlos.

2. ¿QUÉ ES UN PLAN DE TUTORÍA?

Es un documento que recoge los objetivos, las funciones y las actuaciones del tutor en relación con los distintos miembros de la comunidad educativa (alumnos, padres y profesores).

2.1. Funciones del tutor

- a) Participar en el desarrollo del Plan de Tutoría y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de Estudios. Para ello podrán contar con la colaboración del Equipo de Orientación y Apoyo.
- b) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda acerca de la promoción de los alumnos de un ciclo a otro, previa audiencia de sus padres o tutores legales.
- c) Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos, para proceder a la adecuación personal del currículo.
- d) Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- e) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades educativas.
- f) Colaborar con el Equipo de Orientación Educativa en los términos que establezca la Jefatura de Estudios.
- g) Encauzar los problemas e inquietudes del alumno.
- h) Informar a los padres, maestros y alumnos del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.
- i) Facilitar la cooperación educativa entre los maestros y los padres de los alumnos.
- j) Atender y cuidar, junto con el resto de los profesores del centro, a los alumnos en los períodos de recreo y otras actividades no lectivas.

2.2. Concreción de las funciones del tutor

2.2.1. Respetto al alumno

- a) Conocer los problemas y situaciones de cada alumno como persona individual.
- b) Atender los problemas relacionados con falta de motivación ante el estudio, dificultad de relación e integración, crisis madurativas, problemática familiar...
- c) Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- d) Orientar al alumno en cuanto a la organización del estudio y técnicas de trabajo
- e) Informar a los alumnos puntualmente de sus resultados académicos.
- f) Orientarle académica y en colaboración con el Equipo Orientación.
- g) Cumplimentar los documentos administrativos relativos a cada alumno/a.
- h) Controlar las faltas e incidencias del alumnado
- i) Controlar las actuaciones contrarias a las normas de convivencia y actuar de forma conjunta junto a Jefatura de Estudios y Orientación para corregirlas.

2.2.2. Respetto al grupo

- a) Conocer la dinámica interna del grupo y contribuir a su creación y cohesión.
- b) Organizar actividades de acogida.
- c) Desarrollar las actividades propuestas para el grupo
- d) Animar a fomentar actividades que promuevan su madurez como personas que posibiliten su acercamiento a la cultura entendida de forma global.
- e) Colaborar con el grupo en la preparación de viajes, salidas y actividades extraescolares.
- f) Informar al grupo sobre la estructura y normativa del Centro potenciando su participación en la organización de la vida escolar.
- g) Contribuir a través de la coordinación con los equipo de nivel a una acertada valoración del rendimiento escolar de sus alumnos.
- h) Realizar un análisis del grupo en colaboración con el equipo de profesores, especialmente si surgen conflictos y proponer soluciones adecuadas.

2.2.3. Respeto a la familia

- a) Orientar a los padres sobre el momento evolutivo que vive el alumno y forma de abordar los posibles problemas colaborando con el Departamento de Orientación.
- b) Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas que faciliten la cooperación centro-familia
- c) Realizar una reunión informativa con todos los padres (una por trimestre) en la que se traten los siguientes puntos: Horario de atención a padres, horario del grupo, miembros del equipo docente, control de asistencia, normas de convivencia, calendario evaluaciones, criterios de evaluación por áreas, resultados globales académicos...
- d) Informar periódicamente de la marcha del grupo y de la evolución de cada alumno en particular.
- e) Informar a los padres sobre organización, normativa, decisiones del claustro etc.
- f) Informar sobre las faltas de asistencia, incidentes, apercibimientos o sanciones.
- g) Pedir información sobre el/la alumno/a con el fin de conocer mejor sus circunstancias y poder orientarle.

2.2.4. Respeto al centro

- a) Actuar como coordinador del equipo docente.
- b) Participar en las reuniones de coordinación con el resto de los tutores para programar y evaluar las actividades de las tutorías.
- c) Llevar a las sesiones de evaluación las opiniones y dificultades del grupo, proponiendo objetivos concretos y comunes que serán revisados en la siguiente sesión.
- d) Colaborar dentro del Centro en las actividades conjuntas que se programen contribuyan a crear un clima adecuado para la maduración del alumno.

2.3. Responsabilidad de todo el profesorado en la acción tutorial

Todo profesor es en alguna medida tutor y contribuye a la acción tutorial:

1. Tutelando el proceso de aprendizaje de cada alumno en su materia.
2. Atendiendo a las necesidades educativas específicas de cada alumno en su materia.
3. Atendiendo a la formación integral del alumno más allá de la mera instrucción en conocimientos sobre su disciplina.
4. Preocupándose por las circunstancias personales de cada alumno.
5. Facilitando que todos los alumnos estén integrados en el grupo
6. Coordinándose con el tutor y aportándole información y apoyo.
7. Favoreciendo la autoestima de sus alumnos.
8. Orientando a sus alumnos sobre la mejor manera de estudiar su asignatura.
9. Atendiendo a las demandas y sugerencias de los alumnos.
10. Buscando la colaboración del resto del profesorado para ayudar al alumno.

3. NÚCLEOS DE ACTIVIDADES¹

3.1. Acogida e integración de los alumnos

3.1.1. Objetivos

- ✓ Favorecer el conocimiento de los miembros del grupo.
- ✓ Proporcionar experiencias para que los alumnos se conozcan a un nivel más profundo.
- ✓ Facilitar la relación de todos con todos.
- ✓ Favorecer la integración de todos en el grupo.
- ✓ Iniciar la clase en la creación de un grupo compacto.
- ✓ Organizar la clase como grupo.
- ✓ Explicar lo que se espera de los alumnos.

3.1.2. Contenidos

- ❖ Conocimiento mutuo
- ❖ Integración en el grupo.
- ❖ Normas.
- ❖ Horarios.
- ❖ Derechos y deberes.
- ❖ Responsabilidades.

3.1.3. Actividades

Actividades de acogida:

- Presentación del Tutor.

¹ Para la realización de las actividades propuestas en los puntos 3.1.3, 3.2.3, 3.3.3, 3.4.3, 3.5.3 y 3.6.3, se podrán utilizar las diferentes fichas que la Asociación Profesional de Orientadores en Castilla – la Mancha tiene en su página web (<http://www.apoclam.org/materiales/tutoria-en-primaria>)

- Presentación de los alumnos.
- Conocimiento mutuo de los alumnos.
- Ejercicios para favorecer la relación e integración del grupo.

Conocimiento del centro escolar:

- Nuestro centro.
- Dependencias y servicios.
- Estructura organizativa.
- Nuestra aula.

3.1.4. Competencias clave

- Competencias sociales y cívicas.

3.2. Organización y funcionamiento del grupo-clase

3.2.1. Objetivos

- ✓ Ayudar a desarrollar la capacidad de los alumnos para resolver los conflictos a los que se enfrentan en su vida cotidiana.
- ✓ Mejorar las relaciones del grupo, procurando conocerlas con anterioridad y potenciar el respeto y la tolerancia.
- ✓ Iniciar a los alumnos en la toma de decisiones de grupo.
- ✓ Recoger datos para favorecer el conocimiento del alumno tanto en su entorno escolar como familiar y social.
- ✓ Reflexionar y desarrollar actitudes para la convivencia.

3.2.2. Contenidos

- ❖ Resolución de conflictos.
- ❖ Estructura del grupo.

- ❖ Historial personal.
- ❖ Motivación e interés.

3.2.3. Actividades

Recogida de información sobre alumnos:

- Datos personales.
- Rendimiento.
- Características del grupo.
- Dificultades de adaptación.
- Dificultades de aprendizaje.
- Alumnos con necesidades educativas especiales.
- Elaboración de Planes de Trabajo Individualizados.

Organización y funcionamiento del aula mediante:

- Normas de clase.
- Horarios. Responsabilidades.
- Agrupamiento de alumnos (grupos de trabajo y actividades específicas).
- Organización de refuerzos educativos (individuales y grupales).
- Asambleas.
- Debates de problemas reales o ficticios.

3.2.4. Competencias clave

- Competencias Sociales y Cívicas.
- Aprender a aprender.

3.3. Adquisición de los hábitos de trabajo.

3.3.1. Objetivos

- ✓ Adquirir actitudes y reflexionar sobre los hábitos básicos.
- ✓ Mejorar el aprovechamiento de recursos del centro.
- ✓ Desarrollar en el alumno una distribución razonable de las actividades de estudio en el tiempo de que disponen.
- ✓ Lograr que los alumnos adquieran las destrezas instrumentales, las estrategias y las técnicas para favorecer su aprendizaje.
- ✓ Dar respuestas a las necesidades educativas y características particulares del alumnado, modificando y/o ajustando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.3.2. Contenidos

- ❖ Hábitos básicos.
- ❖ Técnicas de estudio.
- ❖ Destrezas instrumentales.
- ❖ Estrategias de apoyo para el estudio.
- ❖ Técnicas motivacionales.

3.3.3. Actividades

Para desarrollar y mejorar hábitos:

- Ejercicios prácticos y teóricos para sentarse correctamente.
- Actividades de relajación.
- Revisión por parte del profesor sobre autonomía y orden del alumnado en la actividad diaria de clase y autocontrol del propio alumno para que planifique bien su tiempo y organice su trabajo personal.

Sobre técnicas de estudio:

- Trabajar las técnicas del subrayado, el resumen, sacar la idea principal de un texto...

Actividades estratégicas de apoyo al estudio:

- Trabajar la comprensión lectora con actividades diversas.

Sobre técnicas motivacionales:

- Promover ejercicios de investigación, mediante recogida de datos, y murales para trabajar en grupo y por parejas.
- Partir, siempre que se pueda, de los intereses y conocimientos del niño, procurando responsabilizarle en las tareas.

3.3.4. Competencias clave

- Comunicación lingüística.
- Aprender a aprender.

3.4 Desarrollo personal y adaptación escolar

3.4.1. Objetivos

- ✓ Fomentar actitudes de cooperación en la escuela.
- ✓ Aumentar la autoestima a partir de valoraciones positivas sobre las características personales de cada uno, a través de la creación de un clima de confianza y comunicación interpersonal en el grupo.
- ✓ Dotar a los alumnos de las estrategias necesarias para tener un comportamiento social hábil y adecuado.
- ✓ Permitir que los alumnos se conozcan mejor a sí mismos e identifiquen las actitudes que potencian y desarrollan la autoestima propia y la de los demás.

3.4.2. Contenidos

- ❖ Autoestima.
- ❖ Habilidades sociales.
- ❖ Convivencia.
- ❖ Dinámica interna del grupo: actitudes y dificultades de los alumnos.
- ❖ Planes de Trabajo Individualizados y refuerzo educativo.

3.4.3. Actividades

Para desarrollar:

- Actitudes participativas.
- Autoestima positiva.
- Autocontrol.
- La convivencia entre los alumnos.

Conocimiento de la situación de cada alumno en el grupo mediante entrevistas individuales, descripciones entre ellos...

Actividades curriculares:

- Seguimiento de refuerzo educativo.
- Programación de Planes de Trabajo Individualizado.

3.4.4. Competencias clave

- Competencias Sociales y Cívicas.
- Aprender a aprender.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

3.5. Participación de la familia

3.5.1. Objetivos

- ✓ Informar a los padres del grupo de todos los aspectos relacionados con actividades docentes y rendimiento académico colectiva e individualmente.
- ✓ Favorecer la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.
- ✓ Orientar y asesorar a las familias tanto individual como colectivamente para asumir responsablemente la educación de sus hijos.
- ✓ Establecer pautas de colaboración entre padres y profesor.

3.5.2. Contenidos

- ❖ Preparación de las reuniones generales de padres.
- ❖ Preparación de las entrevistas individuales con padres.
- ❖ Colaboración educativa y formativa.

3.5.3. Actividades

Reunión colectiva por tutorías a principio de curso:

- Información general sobre calendarios, horarios, puntualidad, salidas del centro, faltas de asistencia, organización del trabajo escolar, visitas de padres, evaluación, entrega de boletines y colaboración PADRES- PROFESOR.

Reuniones periódicas:

- Intercambio de información PADRES- TUTORES.
- Explicación de la programación.
- Informar sobre el proceso de evaluación y comentar los resultados.
- Organización del trabajo personal de sus hijos.
- Tiempo libre y descanso.
- Propuestas en común para un mejor rendimiento del niño.

Colaboración en actividades extraescolares:

- Talleres.
- Semana cultural
- Excursiones.

Entrevistas individuales.

3.5.4. Competencias clave

- Competencias Sociales y Cívicas.

3.6. Proceso de evaluación

3.6.1. Objetivos

- ✓ Comprobar el grado de consecución de los criterios de evaluación propuestos en la Propuesta Curricular y de adquisición de los Estándares evaluables y Competencias Clave.
- ✓ Valorar positivamente la dedicación y el esfuerzo que se observan en el alumno, reconociendo destrezas y habilidades, resaltando los logros y haciendo juicios positivos al tiempo que se evitan comparaciones y juicios negativos.
- ✓ Orientar a los alumnos en las dificultades de aprendizaje que se detecten a través de las evaluaciones, comentando los resultados de las pruebas y corrigiendo errores colectiva e individualmente.
- ✓ Enseñar al alumnado a autoevaluarse y autorreforzarse positivamente, ayudándoles a fijarse metas razonables, a que se evalúen de forma realista, a que sean capaces de elogiar a otros, a estar satisfechos consigo mismo.
- ✓ Comprometer y hacer partícipes a los alumnos en el establecimiento y logro de objetivos.

3.6.2. Contenidos

- ❖ La elaboración de indicadores de evaluación.
- ❖ Técnicas de observación.

- ❖ Técnicas de elaboración de pruebas específicas escritas.
- ❖ La selección de actividades claras que permitan evaluar objetivamente los criterios propuestos.

3.6.3. Actividades

Realización de una evaluación inicial obteniendo información mediante:

- Técnicas de observación
- Pruebas de nivel, al menos en las materias instrumentales.
- Revisión del expediente personal del alumno.
- Entrevistas con el tutor del curso anterior (si es posible).

En reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, tratar los siguientes puntos:

- Comentar información.
- Revisar y/o elaborar estándares evaluables por áreas, para que la evaluación sea individualizada, formativa y orientadora.
- Adecuar los recursos educativos a las características individuales de los alumnos.
- Aunar criterios, sobre objetivos, actividades, materiales..., revisando los propuestos en la Propuesta Curricular de Centro.

Comentar los resultados de la evaluación con los alumnos:

- Individualmente
- En grupo

Coordinaciones pedagógicas periódicas entre tutores de los distintos niveles (sobre todo anterior y posterior).

3.6.4. Competencias clave

- Competencias Sociales y Cívicas.
- Autonomía e Iniciativa Personal.

4. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

ACTUACIONES DIRIGIDAS A LOS ALUMNOS	VALORACION*			
	A	B	C	D
Ejercicios para favorecer la relación e integración del grupo.				
Dependencias y servicios.				
Estructura organizativa.				
Período de adaptación.				
Rendimiento del alumnado.				
Características del grupo.				
Dificultades de adaptación.				
Dificultades de aprendizaje.				
Alumnos con necesidades educativas especiales.				
Elaboración de PTI's.				
Normas de clase.				
Horarios. Responsabilidades.				
Agrupamiento de alumnos (grupos de trabajo y actividades específicas).				
Organización de refuerzos educativos (individuales y grupales).				
Asambleas.				
Debates de problemas reales o ficticios.				
Revisión y corrección de tareas y trabajos.				
Adquisición y mejora de hábitos				
Actividades de relajación.				
Revisión de autonomía y orden del alumno en la actividad diaria de clase.				
Orientación al alumno para planificar su trabajo.				
Inicio de técnicas de estudio (resumen, subrayado...).				
Ejercicios de investigación mediante recogida de datos.				
Actividades para desarrollar actitudes participativas y la convivencia entre grupos.				
Estrategias de apoyo al estudio				
Trabajar la comprensión lectora.				
Responsabilizar al alumno en tareas partiendo siempre de sus intereses y conocimientos.				
Actividades para desarrollar la autoestima positiva.				
Entrevistas individuales con alumnos.				
Realización de la evaluación inicial.				
Comentar resultados de controles de evaluación con alumnos individualmente y en grupo.				
Seguimiento de RE y PTI's				



ACTUACIONES DIRIGIDAS A LOS PADRES				
Reuniones colectivas padre-tutor				
Se informa en ellas de objetivos, contenidos, metodología y evaluación.				
Entrevistas individuales				
Colaboración de padres en actividades complementarias.				
Información a los padres sobre actividades complementarias				
Entrega de boletines				
ACTUACIONES DE COORDINACIÓN DE LOS PROFESORES				
Planificación de actividades complementarias				
Planificación de refuerzos educativos				
Planificación de adaptaciones curriculares				
Coordinación de las reuniones de padres por ciclos.				
Evaluación del proceso educativo				
Reunión de tutores de ciclo: coordinación pedagógica				
Planificación de efemérides				
Revisión del refuerzo educativo y PTIs				
Planificar uso de recursos por ciclos				
Reuniones de la CCP				
Participación en claustros				
Coordinación con los especialistas de PT y AL				
Coordinación con profesores de RE				
Elaboración de la memoria final de curso por ciclos				

*A: Conseguido totalmente B: Conseguido en gran parte C: Conseguido solo en parte D: No conseguido

CONCLUSIONES:	PROPUESTAS DE MEJORA: